

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE
CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD DEL ESTE, CELEBRADA EL
DIA 28 DE ABRIL DE 2.011**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diez horas, treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil once, en la Sala de Juntas de la Mancomunidad, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Cuentas, bajo la Presidencia de **doña Lucila Toledo Moreno**:

Don Jesús Domínguez Picazo, don Juan Ignacio Corredor Fernández, doña María del Ángel García López y doña Beatriz Palomo Rodríguez.

Asiste como Secretario, **don Jorge Martínez Lázaro**, Secretario General la Mancomunidad.

Cumpléndose el quórum de asistencia, se somete a la consideración de los señores miembros, los asuntos comprendidos en el Orden del Día, correspondiente a la convocatoria del encabezamiento.

PUNTO PRIMERO.- DICTÁMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2010.

Considerando que el objeto de la reunión es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2010, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del

Comunidad de Madrid

Actas y Resoluciones
de las Entidades Locales

Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, la Comisión Especial, por unanimidad, acuerdan:

Informar favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad del ejercicio 2010, que ha quedado cumplidamente justificada, que sea expuesta al público y posteriormente sometida a la Asamblea General para su aprobación.

PUNTO SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se produjo ningún ruego o pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos del día del encabezamiento, de lo que yo Secretario doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Acta correspondiente a la sesión de fecha 28 de abril de 2011, ha sido extendida en dos folios, numerados desde el número 1006411 vuelto al número 1006412 (anverso) de la clase A.

EL SECRETARIO